

Nupcialidad y actividad sexual premarital

Víctor Gómez* - Helena Ramírez**

1. Introducción

La fecundidad es el componente demográfico que tiene mayor impacto sobre el crecimiento de la población. Una de las variables fundamentales que determina los niveles de fecundidad es la exposición a concebir. Tradicionalmente, esto abarca la formación de las uniones maritales, fenómeno que desde épocas remotas ha sido determinado por una amplia variedad de normas consagradas en la tradición, en los patrones esperados de comportamiento social y, más modernamente, en los códigos civiles.

A pesar de la complejidad de las interrelaciones, es posible identificar varios mecanismos a través de los cuales los patrones de nupcialidad afectan el comportamiento reproductivo. En los países de alta fecundidad, típicamente la edad a la que se forman las uniones es precoz, y muy próxima a la menarquia en la mujer, circunstancia que tiende a maximizar la exposición de la mujer al embarazo.

Además de la edad a la primera unión, otro factor importante es la proporción de mujeres que durante su período fértil entran en unión marital. La fecundidad tiende a ser alta en aquellas sociedades en las cuales una gran mayoría de los individuos forman uniones maritales y el celibato permanente es poco común. Aunque la unión marital, ya sea formal o consensual, representa el hito y contexto por excelencia en el cual la reproducción se lleva a cabo, en muchos países un factor que contribuye también significativamente a la alta fecundidad es la incidencia de las relaciones sexuales premaritales.

En el pasado, una proporción considerable de uniones se disolvían debido al fallecimiento de alguno de los cónyuges. En igualdad de condiciones, el descenso de mortalidad entre el nacimiento y el final del período fértil de la mujer, incrementaría el tiempo vivido en unión marital, contribuyendo a una fecundidad más elevada. Otros factores han incidido negativamente y han aumentado la inestabilidad marital contribuyendo a una mayor incidencia de separaciones y divorcios, contrarrestando el efecto inducido por el descenso de la mortalidad en la exposición a concebir.

Este artículo tiene como propósito cuantificar, sucintamente, los patrones de nupcialidad, discutiendo aspectos relacionados con la formación de uniones, la prevalencia de las uniones formales y consensuales y el tiempo vivido en unión, proporcionando una idea general de la incidencia de la separación y el divorcio. Finalmente se hace referencia a la prevalencia de relaciones sexuales premaritales en las mujeres jóvenes de 15 a 24 años. Para estos fines, se ha utilizado la información disponible sobre estos temas en la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva de 1993 y, en lo posible, los resultados de otras encuestas realizadas en el pasado, con el fin de agregar algunos puntos de comparación.

2. La edad a la primera unión

En el estudio de la fecundidad, la edad a la cual se inician las uniones maritales ocupa un papel especialmente destacado. Teniendo en consideración que el período fértil de la mujer es bien definido, en la medida en que la mujer pospone su primera unión, decrece el tiempo de exposición a concebir.

* Licenciado en Estadística. Universidad de Costa Rica. M.Sc. Demografía, Southampton University, Inglaterra. Ph.D. Sociología, Universidad de Michigan, Estados Unidos. Catedrático de la Universidad de Costa Rica.

** Licenciada en Estadística, Universidad de Costa Rica. M.Sc. Demografía, London School of Economics, Inglaterra. Experta asociada de la O.N.U. Jefe del Centro de Investigación Estadística, UNED. Experiencia docente en tres universidades estatales. Ensayista de los periódicos *La Nación* y *El Financiero*.

El Cuadro 1 ilustra la evolución de la edad a la cual las mujeres inician su vida marital. Los resultados que se muestran son los porcentajes acumulativos de mujeres unidas en las diferentes edades, para cohortes de mujeres nacidas antes de 1964 y las nacidas después de 1963. Estas mujeres tenían al momento de la encuesta más de 30 años o

menos de esta edad, respectivamente. El primer grupo está formado por mujeres que nacieron en un período de alta fecundidad; un ambiente de familias grandes, mientras el grupo de mujeres jóvenes nació en el período de transición hacia la baja fecundidad que experimentó Costa Rica desde mediados de los años sesenta.

Cuadro 1

Proporción de unidas por primera vez a las edades exactas indicadas en las cohortes de mujeres nacidas antes de 1964 o después y según nivel de educación

Edad	Total	Período de nacimiento		Nivel de educación	
		Antes de 1964	En 1964 o después	Primaria o menos	Secundaria o más
15	5	5	4	8	1
16	9	10	8	15	3
17	15	17	14	24	7
18	23	23	23	33	12
19	31	30	32	42	20
20	40	39	41	51	28
21	48	47	50	58	38
22	56	54	58	65	47
23	61	59	64	68	53
24	67	65	70	73	61
25	71	69	75	77	66
26	75	73	79	80	70
27	78	76	81	82	73
28	80	79	84	84	76
29	82	81	86	85	79
30	84	83	86	86	82
35	91	88	-	92	91
Me* (años)	21.2	21.4	21.0	19.9	22.5

*Un 50% de las mujeres se unieron antes de cumplir esta edad.

En términos generales, los valores evidencian pocos cambios en los patrones de iniciación de la vida nupcial. Alrededor del 85% de las mujeres se une, formal o consensualmente por primera vez, antes de cumplir los 30 años de edad y un porcentaje muy reducido en los 20 años siguientes. Al final de la vida fértil, alrededor de un 8% de las mujeres permanece célibe.

Es importante destacar también que los cambios no apuntan hacia una posposición en la edad al casarse, sino que esta es actualmente más precoz. Si se calcula el tiempo promedio vivido en soltería entre el nacimiento y los 30 años de edad, mediante integración numérica de la función de sobrevivencia para obtener un índice similar al ideado por Hajnal (Hajnal, 1965) se tiene que las mujeres de más edad vivieron alrededor de 22.3 años en soltería, mientras que para las más jóvenes la estimación es de 21.9 años.

Con frecuencia se menciona que uno de los efectos de la educación sobre la fecundidad consiste en una posposición de la edad al casarse. Con el fin de indagar sobre la plausibilidad de este efecto, se calcularon las proporciones acumulativas de mujeres ya unidas por primera vez a las diferentes edades, con base en un análisis longitudinal para las mujeres hasta con educación primaria completa y aquellas que corresponden al grupo de más escolaridad. A cada edad, la proporción de mujeres con menor educación, ya sea casadas o unidas, es mayor que aquella que corresponden al grupo de más escolaridad, excepto en edades muy avanzadas, cuando ambas subpoblaciones presentan patrones de nupcialidad similares.

Cuadro 2

Proporción de unión libre entre las mujeres unidas, por edad actual al momento de la encuesta.

ENSR 1993.

Edad actual	%
15-19	58
20-24	26
25-29	20
30-34	19
35-39	20
40-44	17
45-49	14
Total	21

Los valores calculados permiten resumir el efecto total sobre la nupcialidad de una mayor educación. Antes de cumplir los 30 años, una mujer que ha tenido educación primaria completa o menos, vive en promedio 21.2 años en soltería, mientras aquellas con más escolaridad viven 23.3 años. La diferencia tiene especial significación si se toma en cuenta que es un tiempo de exposición menor en una etapa del ciclo reproductivo donde la fecundidad de la mujer es más elevada.

¿Cómo puede interpretarse que, a pesar de las significativas mejoras en los niveles de escolaridad, globalmente la edad al casarse esté decreciendo? Esta situación ocurre por dos motivos. El primero es que los

progresos ocurren en los primeros ciclos del sistema educativo, donde, aunque la masa demográfica es grande, los efectos sobre la edad al casarse son muy modestos. En segundo lugar, el factor económico puede afectar la propensión a casarse y si antes no era posible formar un nuevo hogar, la mayor incorporación de la mujer en la fuerza de trabajo puede hacer pensar a los pretendientes que sí pueden enfrentar las demandas del matrimonio (Easterlin, 1973; Davis, 1972).

3. El estado conyugal

En la sección anterior se ha hablado indistintamente de la unión marital para referirse al matrimonio formal como a la unión consensual. En Costa Rica, como en otros países de Latinoamérica, la unión libre, consensual o, de hecho, es común y con frecuencia legalmente conlleva para la pareja similares responsabilidades y derechos.

Convencionalmente, las encuestas de fecundidad clasifican a las mujeres en tres categorías de estado conyugal: solteras, unidas y desunidas. La categoría de "unidas" comprende a las legalmente casadas, así como aquellas en uniones de hecho, también denominadas uniones libres o consensuales. Aunque la unión libre ha existido en Costa Rica por mucho tiempo y en un grado significativo, solo en tiempos recientes se ha aceptado socialmente más como alternativa de convivencia de la pareja.

Las cifras disponibles indican un aumento en la proporción de mujeres en unión libre entre 1976 y 1986, de 18% a 21%. Según la encuesta de 1993, la proporción es de un 20%, como en 1981. Aunque las variaciones no son de gran magnitud, en general sugieren que durante las últimas décadas la prevalencia de uniones consensuales ha experimentado un leve ascenso.

Las comparaciones anteriores se refieren a la prevalencia de unión libre entre las mujeres unidas con edades de 20 a 49 años. Sin embargo, si se toma en cuenta también el grupo de edad de 15 a 19 años, la

proporción global de uniones consensuales pasaría de 20% a 21%, pues la frecuencia es mayor entre las mujeres de menor edad. El Cuadro 2 permite observar que entre las jóvenes de 15 a 19 años actualmente unidas, la proporción de uniones consensuales asciende a 58%. El porcentaje cae drásticamente a 26% entre las unidas con 20 a 24 años y continúa descendiendo con la edad de la mujer. Entre las entrevistadas de 45 a 49 años la proporción de unión libre es de 14%.

Los diferenciales en la incidencia de la unión libre según edad sugieren que este tipo de arreglo marital se ha hecho más frecuente en los últimos años, pues es más común entre las mujeres jóvenes. Debe tenerse en cuenta que una significativa proporción de las uniones consensuales se formalizan posteriormente.

Al indagar sobre la situación legal al inicio de la primera unión, en la encuesta de 1993 se encontró que un 60% de las mujeres unidas alguna vez, iniciaron su primera unión habiéndose casado por la iglesia y un 9% se había casado civilmente. Por lo tanto, un 31 % de ellas comenzó su vida marital sin haber formalizado la unión. Esta proporción es mayor que el 21% de mujeres unidas consensualmente en la fecha de la entrevista, lo cual evidencia que varias de las uniones de hecho fueron formalizadas después.

4. Disolución de la primera unión y uniones sucesivas

Otro factor importante que incide en la exposición a concebir es el que se refiere a la duración de las uniones maritales. Sustantivamente, la inestabilidad marital tiene relevancia por el impacto sobre la crianza de los hijos y su socialización.

El Cuadro 3 muestra la incidencia de desunión y de uniones sucesivas para las distintas subpoblaciones de mujeres. En Costa Rica un 23% de las mujeres unidas alguna vez habían disuelto su primera unión y de éstas un 12% se había casado más de una vez. Como es de esperar, ambos fenómenos son más frecuentes entre las mujeres de más edad. Por ejemplo, entre las de 20 a 34 años la proporción de desunidas es cercana a 20%, mientras que tres de cada diez mujeres de 40 y más años no conviven con su primer compañero. Un comportamiento similar se observa en la incidencia de nuevas nupcias. Entre las mujeres más jóvenes, menores de 30 años, la proporción de mujeres con uniones múltiples es de alrededor de 10%, en comparación con un 14% para las mayores de esa edad.

Aunque el lugar de residencia no muestra una relación definida, la condición laboral, la religión y la situación legal inicial de la unión sí evidencian cierta asociación con la inestabilidad marital y con la propensión a contraer nuevas nupcias. Al comparar las mujeres que solo trabajan con las que no trabajan ni estudian, se observa una mayor proporción de desunión y de uniones múltiples entre las económicamente activas. Por su parte, las entrevistadas sin religión tienden a separarse y a formar uniones maritales

repetidas con más frecuencia. Finalmente, la situación legal inicial de la primera unión parece influir sobre la incidencia de ambos fenómenos. Las mujeres cuya primera unión fue por la iglesia muestran menor propensión a separarse y a unirse nuevamente (15% y 6%) que las mujeres casadas civilmente (31% y 17%) o unidas en forma consensual (37% y 21%).

Cuadro 3

Proporción de mujeres cuya primera unión fue disuelta y proporción de unidas más de una vez entre las mujeres alguna vez casadas, según edad actual, lugar de residencia, condición laboral, religión y situación le inicial de la primera unión.

Encuesta Nacional de Salud Reproductiva 1993

Edad actual	Primera unión disuelta %	Unida dos veces o más %
Total	23	12
Edad		
15-19	15	5
20-24	20	9
25-29	19	10
30-34	21	11
35-39	25	14
40-44	31	14
45-49	31	15
Lugar de residencia		
Área Metropolitana	28	13
Valle Central Urbano	20	8
Valle Central Rural	17	9
Resto Urbano	30	16
Resto Rural	20	12
Condición laboral		
Trabaja	36	15
No trabaja	17	10
Estudia	13	4
Trabaja y estudia •	39	12
Religión		
Católica	22	11
Otra religión	23	13
No creyente	43	30
Situación legal 1ra. unión		
Casada por iglesia	15	6
Casada civil	31	17
No casada	37	21

5. Tiempo vivido en la primera unión marital

Un aspecto muy importante en el análisis de la nupcialidad es la duración de las uniones conyugales. El tiempo de exposición al riesgo de concebir está estrechamente asociado con la duración de aquéllas durante la vida fértil de la mujer, lo cual a su vez depende de la edad en la que ocurrió la primera unión y a la propensión a separarse.

Una manera de enfocar este aspecto es midiendo el tiempo transcurrido desde la primera unión, teniendo en cuenta si al momento de la entrevista, la mujer aún se encuentra casada con la misma persona. Los cálculos elaborados se presentan en el Cuadro 4. Los datos de la encuesta de 1976 permiten documentar el aumento experimentado en la disolución de uniones, ya sea debido a viudez, separación o divorcio, en la sociedad costarricense. La proporción global de uniones disueltas subió en el

transcurso de los últimos diecisiete años de 19% a 23%. En la actualidad, el 12% de las parejas dejan de vivir juntas antes del quinto aniversario. Entre aquellas mujeres que se

casaron hace por lo menos treinta años, un 45% de ellas ya no vive con su primer esposo, cifra que en 1976 era de 38%.

Teniendo en cuenta que la mortalidad en el país ha estado en descenso, el aumento observado en la inestabilidad marital solo puede ser explicado por una propensión creciente a la separación y al divorcio.

La duración esperada de la primera unión es un índice más adecuado para resumir la inestabilidad marital. Para calcularlo, se estandarizó el tiempo vivido en primeras nupcias, haciendo un promedio simple de los porcentajes de mujeres aún casadas según el tiempo transcurrido desde que se unieron por primera vez. De este modo, se logró describir la experiencia durante los primeros 25 años de vida conyugal. El porcentaje estandarizado de duración para las primeras uniones en Costa Rica bajó de 81.6% en 1976 a 79.8% en 1993. Esto implica que durante los 25 años que siguen al matrimonio, se espera que una mujer viva 19.9 años con el primer esposo, cifra menor que los 20.4 años calculados con base en la experiencia de nupcialidad de la encuesta de 1976.

Cuadro 4

Distribución de las mujeres no solteras por tiempo transcurrido desde que se unió por primera vez, según estado actual de su primera unión

Años transcurridos	Total desde el inicio	No disuelta 1976		Disuelta 1976	
		1993	1976	1993	1976
Total	100.0	81.4	76.9	18.6	23.1
Menos de 5	100.0	90.6	87.5	9.4	12.5
5 a 9	100.0	85.5	77.4	14.5	22.6
10 a 14	100.0	82.0	78.3	18.0	21.7
15 a 19	100.0	79.1	73.4	20.9	26.6
20 a 24	100.0	71.0	67.6	29.0	32.4
25 a 29	100.0	73.1	67.7	26.9	32.3
30 y más	100.0	62.2	55.0	37.8	45.0
Porcentajes*	100.0	81.6	76.8	18.4	23.2

* Porcentajes estandarizados para primeros 25 años de duración

6. Comportamiento sexual premarital

Aunque los patrones de vida marital determinan en gran medida el tiempo de exposición al riesgo de concebir, un componente importante en las sociedades latinoamericanas lo constituye el comportamiento sexual fuera de la unión.

La exposición al riesgo de concebir fuera de la unión marital, asociado a un precoz inicio de la actividad sexual, constituye una preocupación por las altas tasas de fecundidad que muestran las mujeres al comienzo del período reproductivo, a menudo en condiciones de inmadurez física, psicológica y en situaciones económicas adversas. Además, un comienzo temprano de la vida reproductiva es un obstáculo muy significativo en el progreso y mejoramiento de la condición de la mujer, que difícilmente contribuye al bienestar de la familia y, probablemente, repercute negativamente en el desarrollo de los hijos, especialmente cuando estos nacen y crecen fuera del matrimonio.

Como en otros países latinoamericanos, las tasas de fecundidad entre las mujeres costarricenses de 15 a 19 años son considerablemente altas y no han acompañado el significativo descenso global de la natalidad, lo que lleva a concluir que el comportamiento reproductivo de las mujeres jóvenes ha variado muy poco.

Con el fin de cuantificar el grado de exposición al embarazo entre las mujeres solteras, se ha preparado el Cuadro 5, que presenta la proporción de mujeres entrevistadas de 15 a 24 años con actividad sexual premarital, por edad. De la totalidad de la población de mujeres de esas edades, aproximadamente una tercera parte ha tenido relaciones sexuales antes de casarse. Existe, por supuesto, un grado considerable de selectividad, como se puede deducir al comparar el grupo total de mujeres con las solteras al momento de la entrevista. Entre estas, a cada edad los porcentajes son menores, indicando una propensión mayor a la actividad sexual entre aquellas próximas a casarse, o como es de esperar, que los embarazos resultantes de la práctica sexual premarital precipitan el matrimonio.

La edad a la primera relación sexual, tanto de la mujer como del compañero, se ha mantenido estable en los años recientes. En términos generales, cuando el primer encuentro sexual sucede, la mujer promedia 16.5 años, mientras que sus compañeros tienen aproximadamente 21.4 años de edad. Estas cifras dan, sin embargo, una imagen parcial de la dinámica. Si se

Cuadro 5

Porcentaje de mujeres de 15 a 24 años que han tenido relaciones sexuales premaritales por edad.

Encuesta Nacional de Salud Reproductiva de 1993

Edad actual	Todas las mujeres	Solteras
Total	31	18
15-19	19	13
15	7	6
16	17	16
17	16	13
18	23	13
19	33	20
20-24	43	31
20	33	19
21	38	35
22	39	36
23	46	33
24	59	45

comparan los porcentajes de mujeres con experiencia sexual premarital en las encuestas de 1993 y 1986, el contraste evidencia que, en el transcurso de siete años, la proporción de mujeres de 15 a 19 años con experiencia sexual premarital prácticamente se duplicó y que en el grupo de edades de 20 a 24 años también creció significativamente. En otros términos, la precocidad sigue siendo la norma, pero cada vez más mujeres tienen relaciones sexuales premaritales.

REFERENCIAS

- Asociación Demográfica Costarricense*, "Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud de Costa Rica, 1986", San José, 1987.
- Davis, Kingsley. 1972. *The American Family in Relation to Demographic Change*. In *Demographic and Social Aspects of Population Growth*, edited by Charles F. Westoff and Roben Parke. Washington D. C. Government Printing Office.
- Easterlin, Richard. 1973. Relative Economic Status and the American Fertility Swing. In *Family Economic Behavior: Problems and Prospects*, edited by Eleanor B. Sheldon. Philadelphia.

Hajnal, J. 1965. European Marriage Patterns in Perspective. In D.V. Glass and D. E. C. Eversley, Editores, *Population in History*, Chicago, Aldine Publishing Co.

Lloyd, Cynthia. "Family and Gender Issues for Population Policy", *The Population Council, Working Papers*. No. 48, 1993.

Rosero B., Luis, "Nupcialidad y Exposición al Riesgo de Embarazo en Costa Rica", *Notas de Población*, CELADE, No. 17, 1978.

Rosero B., Luis, "*Fecundidad y Anticoncepción en Costa Rica 1981*", San José, Costa Rica, 1981.

Rosero B., Luis, "Premarital Sex in Costa Rica: Incidence, Trends and Determinants", *International Family Planning Perspectives*, Vol. 17, No. 1, March 1991.